

VILLA O'HIGGINS

En conformidad a acuerdo tarifario entre EDELAYSSEN y la I. Municipalidad de Villa O'Higgins de fecha 05 de diciembre de 2003, la empresa concesionaria de servicio público eléctrico de distribución informa que a contar del 01 de noviembre de 2020 inclusive, las tarifas que cobrarán a sus clientes serán los valores que a continuación se indican.

TARIFAS	Vigencia desde el 01-12-2019
BT1 Cargo fijo (\$/cliente)	2.125,641
Cargo por energía base (\$/kwh)	172,148
Cargo energía adicional invierno (\$/kwh)	287,831
BT2 Cargo fijo (\$/cliente)	2.125,641
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	23.707,510
Consumo presente en punta	35.561,266
Cargo por energía (\$/kwh)	89,536
BT3 Cargo fijo (\$/cliente)	3.739,107
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	23.707,510
Consumo presente en punta	35.561,266
Cargo por energía (\$/kwh)	89,536
BT4.1, 2 y 3	
Cargo fijo (\$/cliente) BT4.1	2.125,641
Cargo fijo (\$/cliente) BT4.2	3.739,107
Cargo fijo (\$/cliente) BT4.3	5.497,656
Cargo por potencia contratada o demanda máxima leída en horas de punta de invierno (\$/kw/mes)	28.957,874
Cargo por potencia contratada o suministrada (\$/kw/mes)	6.603,095
Cargo por energía (\$/kwh)	89,536
AT2 Cargo fijo (\$/cliente)	2.386,703
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	19.064,807
Consumo presente en punta	27.008,611
Cargo por energía (\$/kwh)	84,738
AT3 Cargo fijo (\$/cliente)	4.198,302
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	19.064,807
Consumo presente en punta	27.008,611
Cargo por energía (\$/kwh)	84,738
AT4.1, 2 y 3	
Cargo fijo (\$/cliente) AT4.1	2.386,703
Cargo fijo (\$/cliente) AT4.2	4.198,302
Cargo fijo (\$/cliente) AT4.3	6.172,820
Cargo por potencia contratada o demanda máxima leída en horas de punta de invierno (\$/kw/mes)	20.560,438
Cargo por potencia contratada o suministrada (\$/kw/mes)	6.448,026
Cargo por energía (\$/kwh)	84,738

Los valores indicados incluyen el Impuesto al valor Agregado (I.V.A.).